

COMISIÓN OPERATIVA DISTRITAL

ACTA No.18
Octubre 30 de 2006

En las Instalaciones del CENTRO DE CONVENCIONES COMPENSAR, Avenida 68 No.49ª - 47, se reúnen los integrantes de la Comisión Operativa Distrital, con el fin de socializar el área de respuesta No.3 (Servicios de Emergencia) del Plan de Emergencias de Bogotá y hacer la presentación correspondiente al Plan de Capacitación Operativa a las entidades del SDPAE. Se da inició a la sesión siendo las 8:30 a.m.:

ASISTENTES

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
1. RICARDO RIVERA	CRUZ ROJA COLOMBIANA	COORDINADOR RESPUESTA
2. MAURICIO TORO	CRUZ ROJA COLOMBIANA	DIRECTOR PREV. Y DESASTRES
3. JAIRO FERNANDO DUARTE	DEFENSA CIVIL	TECNICO OPERATIVO
4. GERMAN BARRERA	SECRETARIA DE SALUD	JEFE (E) EMERGENCIAS
5. MARIO HERNANDEZ	MEDICINA LEGAL	DIRECTOR REGIONAL BOGOTA
6. SANDRA DIAZ	MEDICINA LEGAL	ESPECIALISTA MED. FORENSE
7. FREDY WILSON NOVOA	SECRETARIA DE GOBIERNO	DIRECTOR TECNICO
8. EDGAR HERNANDEZ	COBB	TENIENTE
9. JAIME ZAMBRANO	COBB	SUBCOMANDANTE
10. JESUS HOYOS	MEBOG	SUBCOMANDAN
11. DAMIAN PEÑA	EJERCITO NACIONAL	DELEGADO
12. CARLOS BOCANEGRA	SECRETARIA DE TRANSITO	SUPERVISOR EN VIA
13. JAIME ZARATE	CBVB	COMANDANTE
14. ANDRES FIERRO	DPAE	AGLOMERACIONES EN PUBLICO
15. JORGE ALBERTO PARDO	DPAE	PRT
16. VIOLETA CHAVARRO	DPAE	PCO
17. WILLIAM TOVAR	DPAE	PREPARATIVOS
18. LEILA DURAN	DPAE	ASIST. COORD. EMERGENCIAS
19. GUILLERMO ESCOBAR	DPAE	COORDINADOR EMERGENCIAS

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación personal asistente
2. Lectura y observaciones al acta anterior
3. Presentación Servicios de emergencia (Área No.3)
4. Presentación Plan de Capacitación Operativa
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación personal asistente
2. Lectura y observaciones al acta anterior

Sin ninguna observación se dio aprobada por unanimidad el acta No.17 de 2006 de la Comisión Operativa Distrital.

3. Presentación Servicios de emergencia

Se hizo la Presentación de la mesa No. 3 "Servicios de Emergencia", por parte del Ingeniero GUILLERMO

ESCOBAR, quien enfoco su exposición en socializar el texto que esta consignado del Área en el Plan de Emergencias de Bogota.

Al respecto el Ingeniero Escobar expuso sobre el Área de Respuesta:

1 Instituciones Líder:

Cuerpo Oficial de Bomberos – DPAAE

2 Propósito:

Conjunto de acciones encaminadas a la búsqueda y rescate, y primera atención de las victimas y al control de eventos conexos como incendios, explosiones, fugas, deslizamientos, entre otros.

3 Alcance:

En este ítem el ingeniero ESCOBAR, le expuso a la Comisión las 5 Funciones del Área, con el fin que los asistentes revisaran el contenido e hicieran las observaciones que consideraran pertinentes.

Una vez revisado el texto de las funciones estas quedaron definidas tal y como se describe a continuación:

a. Control de Incendios

Atender y coordinar el control y extinción de los incendios cualquiera que sea su origen o naturaleza, preservando vidas, bienes materiales y *medio ambiente*.

b. Control de Incidentes con Materiales Peligrosos

Atender y coordinar el control de eventos con materiales peligrosos para evitar su expansión y mitigar su impacto sobre la población y *medio ambiente*.

c. Búsqueda y Rescate

Lograr en el menor tiempo posible el salvamento de vidas, mediante la búsqueda, ubicación y rescate de victimas *aplicando técnicas adecuadas*.

d. Atención Pre hospitalaria

Lograr en el menor tiempo posible el salvamento de vidas, mediante los procedimientos adecuados, como la clasificación de victimas, estabilización y traslado a los centros médicos *en caso de ser necesario*, o morgue. Incluye salud mental para grupos operativos y comunidad.

e. Evacuación y retorno

Procurar la evacuación y retorno a la población afectada, dando prioridad a la protección de la vida y la propiedad de los afectados por la emergencia.

Por otra parte, los integrantes de la Comisión consideraron que dentro de las funciones había un vacío en la parte de aseguramiento de las zonas de impacto por lo que se definió una nueva función para el Área:

f. Seguridad y Control Perimetral en zonas de impacto.

Establecer condiciones seguras en cuanto a orden público se refiere, para las acciones operativas por parte de los grupos del SDPAE, en las zonas afectadas manteniendo el control perimetral.

El Ingeniero ESCOBAR, concluyo esta parte de la Comisión, poniendo en conocimiento de los asistentes las demás áreas de respuesta (No. 1 Intervención inmediata y estabilización social, No. 2 Sistemas Generales Hábitat y Medio Ambiente, No. 4 Salud, No. 5 Administración de la Emergencia y No. 6 Gobernabilidad).

Finalmente, ESCOBAR concluyo indicándole a los asistentes que las observaciones hechas al texto del plan de emergencias, junto con la matriz de responsabilidades del área, serian enviadas vía mail a los asistentes, con el fin que estos hicieran las observaciones y sugerencias que consideraran pertinentes en la siguiente Comisión Operativa y para que validaran esta información en cada una de sus entidades.

4. Presentación Plan de Capacitación Operativa

El Ingeniero ESCOBAR, prosiguió presentando al Arq. WILLIAM TOVAR encargado del Área de Preparativos de la DPAA e indicó que la exposición del mismo estaría enfocada a la presentación del Plan de Capacitación Operativa.

El Arq. TOVAR dividió su exposición en los siguientes temas:

1. Diseño e implementación del Plan de Capacitación Operativa
2. Desarrollo de cursos por temática
3. Diseño de cursos
4. Formación de instructores
5. Acreditación, certificación, evaluación
6. Conformación de Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencias (ECRE'S)
7. Simulaciones y simulacros

TOVAR finalizo invitando a los asistentes a las reuniones de la subcomisión de capacitación el 10 y el 22 de noviembre, cuya finalidad era continuar con la programación del área de preparativos y de la propuesta presentada. El lugar estaría por definir pues la intención era realizar estas reuniones en las diferentes sedes de las entidades (que posiblemente para la próxima seria en el CRU o en la Academia de Bomberos).

5. Propositiones y Varios

El Dr. GERMAN BARRERA de la SDS, recalco que es necesario definir un protocolo o quien será el responsable de la disposición final de los residuos generados en eventos y emergencias con MATPEL. Al respecto el Ingeniero ESCOBAR indico que se programaría una reunión para tratar este tema con personal de la DPAA, SDS, COBB, UESP, el DAMA y las empresas de aseo.

La Dra. SANDRA DIAZ de Medicina Legal, solicito que le fueran enviadas vía mail las actas de las Comisiones que se habían realizado en lo corrido del año y pidió que por favor quedara por escrito en el acta, pues esta solicitud ya la había hecho en varias ocasiones sin que hubiera tenido respuesta a su solicitud resultados.

Sin otro particular se dio por finalizada la reunión.

Se levanta la sesión, para constancia se suscribe a los treinta (30) días del mes de Octubre de 2006.

Aprobada en sesión del día (18) de Diciembre de 2006.

GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Coordinador de Emergencias

LEILA MILENA DURAN SANCHEZ
Secretaria Comisión Operativa Distrital